

Grado en Bellas Artes
Curso 1º
Obligatorias

1	1900003	Fundamentos de la Escultura I	6	C1
1	1900004	Fundamentos de la Pintura I	6	C1
1	1900005	Fundamentos del Dibujo I	6	C1
1	1900002	Sistemas de Representación	6	C1
1	1900006	Teoría e Historia del Arte I	6	C1
1	1900007	Fundamentos de la Escultura II	6	C2
1	1900008	Fundamentos de la Pintura II	6	C2
1	1900009	Fundamentos del Dibujo II	6	C2
1	1900001	Imagen Digital	6	C2
1	1900010	Teoría e Historia del Arte II	6	C2

Curso 2º
Obligatorias

2	1900011	Anatomía y Morfología	6	C1
2	1900012	Dibujo del Natural I	6	C1
2	1900013	Escultura del Natural	6	C1
2	1900017	Fotografía	6	C1/C2
2	1900014	Historia y Arte Contemporáneo	6	C1/C2
2	1900015	Procedimientos Pictóricos	6	C1
2	1900016	Dibujo del Natural II	6	C2
2	1900018	Grabado I	6	C2
2	1900019	Pintura del Natural	6	C2
2	1900020	Procedimientos Escultóricos	6	C2

Curso 3º
Obligatorias

3	1900027	Discursos de la Escultura y su Entorno	6	C1
3	1900029	Discursos del Dibujo	6	C1
3	1900022	Estrategias de la Pintura	6	C1
3	1900024	Grabado II	6	C1
3	1900025	Videocreación	6	C1
3	1900021	Configuraciones de la Escultura	6	C2
3	1900028	Discursos del Arte Gráfico	6	C2
3	1900030	Discursos Pictóricos	6	C2
3	1900023	Estrategias Narrativas del Dibujo	6	C2

Optativas (A elegir 1)

3	1900026	Arte Público	6	C2
3	1900031	Performance e Instalación	6	C2

Grado en Bellas Artes
Curso 4º
Obligatorias

4	1900048	Discursos Expositivos y Difusión del Arte	6	C1
4	1900049	Fin de Grado e Integración Profesional	6	C2

Optativas

(A elegir 8)

4	1900032	Arte y Tecnología	6	C1/C2
4	1900033	Arte, Diseño y Comunicación	6	C1/C2
4	1900034	Cerámica	6	C1/C2
4	1900035	Creación Abierta en Dibujo	6	C1/C2
4	1900036	Creación Abierta en Escultura	6	C1/C2
4	1900037	Creación Abierta en Grabado	6	C1/C2
4	1900038	Creación Abierta en Pintura	6	C1/C2
4	1900039	Escultura Polícroma	6	C1/C2
4	1900040	Fundición	6	C1/C2
4	1900041	Ilustración	6	C1/C2
4	1900042	Litografía	6	C1/C2
4	1900043	Paisaje	6	C1/C2
4	1900044	Pintura Mural	6	C1/C2
4	1900045	Producción Fotográfica y Gráfica Digital	6	C1/C2
4	1900046	Serigrafía	6	C1/C2
4	1900047	Talla Escultórica	6	C1/C2
4	1900050	Prácticas Externas	6	C2

Para las asignaturas marcadas como "C1/C2" se ofertan grupos tanto en 1º como en 2º cuatrimestre.

Los nuevos planes de estudio de los títulos de Grado basados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, están configurados, salvo excepciones, por 240 créditos ECTS distribuidos en cuatro cursos, a razón de 60 créditos por curso que se irán implantando progresivamente.

Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso matricule los 60 créditos del primer curso, no obstante el mínimo obligatorio de matrícula está establecido en 30 créditos ECTS, salvo cuando se trate de estudiantes con necesidades académicas especiales, para los que el mínimo será de 12 créditos ECTS (a efectos de solicitud de beca consúltase el mínimo obligatorio en el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula <http://cat.us.es>).

Una vez implantados los cursos superiores, la cantidad máxima de créditos europeos que se podrá matricular será de 90 –excluidas las prácticas externas y el trabajo fin de grado–, aunque habrá que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de matrícula previstas en el plan de estudios.

Tipología de materias o asignaturas:

- Bás.: Materias Básicas (son obligatorias para el estudiante)
- Oblig.: Materias Obligatorias
- Opt.: Materias Optativas
- Práct.: Prácticas Externas (pueden ser obligatorias u optativas)
- T. Fin.: Trabajo Fin de Grado (obligatorio en todos los planes de Grado)

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.